

#ELECCIÓN  
JUDICIAL

PP



## CORTE RECHAZA REACTIVAR PROCESO DE SELECCIÓN

FOTO: ESPECIAL

#DEL PODER JUDICIAL

# Comité continúa inactivo

## LA CORTE MANTIENE LA DECISIÓN DE SUSPENDER TRABAJOS

31

DE ENERO, SE  
ENTREGAN  
LOS PERFILES  
IDÓNEOS.

6

DE FEBRE-  
RO, COMI-  
TÉS DEBEN  
DAR LISTA  
DEFINITIVA DE  
CANDIDATOS.

POR DIANA MARTÍNEZ, FERNANDA  
GARCÍA Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó las solicitudes de tres ministras para que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación reanude sus actividades del proceso de selección de candidatos para la elección judicial.

Los ministros analizaron, en sesión privada, los planteamientos realizados el jueves pasado por las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, para revocar el acuerdo que frena las labores del Comité.

Batres pidió, incluso, la destitución de los cinco integran-

tes de este órgano encargado de la revisión de los perfiles de los aspirantes a juez, magistrado y ministro.

Por su parte, Emilia Molina de la Puente, integrante de este Comité, dijo a **El Heraldo de México** que este órgano no frenó el proceso, sino acató la orden de un juez

El Comité detuvo sus labores debido a que dos jueces otorgaron suspensiones que impiden seguir con el proceso.

Aunque las medidas cautelares contemplan a los tres comités, sólo el del Poder Judicial las ha acatado.

Por su parte, ayer sesionó el Consejo General del INE, quien resolvió diversas cosas en la materia.

Primero, aprobó por unanimidad que la ciudadanía tiene hasta un máximo de 16 semanas para conocer a los aspirantes que participarán en la elección extraordinaria de juzgadores, e incluso, avaló el microsítio "Sistema Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación", con nueve votos a favor y dos en contra.

Asimismo, con seis votos a favor y cinco en contra, aprobó permitir la participación como visitantes y observadores electorales de miembros de partidos y organizaciones políticas extranjeras en la elección.

Después, en conferencia de prensa, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que los primeros 800 millones de pesos que se comprometieron a entregar desde la Presidencia de la República para la elección de juzgadores, serán destinados para la contratación de personal. ●



LA SCJN RE-  
CHAZÓ RE-  
VOCAR EL  
ACUERDO  
DEL COMITÉ  
DE EVALUA-  
CIÓN DEL  
PJF.

YASMÍN  
ESQUIVEL  
MINISTRA  
DE LA SCJN



## SESIÓN DE LA CORTE

1

• La decisión de mantener la suspensión la avaló el Pleno de la Corte.

2

• De los 3 mil 814 aspirantes del Comité Judicial, sólo pasaron mil 46.

3

• Ayer, el Comité debió iniciar los exámenes a los candidatos.

FOTO: ESPECIAL

